ACTA N° 13/2019

ACTA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES", CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el Salón de Reunión de la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES"**, llamado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- Tte 1º AVL – VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA – Director DCBS.
- CP ALEJANDRA ARISTE ROJAS – Miembro DCBS.

A) EL PORTAVOZ, Tte 1º AVL VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA, da inicio al acto de apertura con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación del sobre de la siguiente empresa, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. N°
RENFE S.A.	ÁNGEL RECALDE	4.136.228
CGI S.R.L.	MIRNA CARDOZO	1.253.421
HOLLER INGENIERÍA S.R.L.	EDUARDO CEGELNICKI	4.222.106

C) APERTURA DE SOBRES
Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
RENFE S.A.	SIN REPRESENTANTE	Monto Total Ítem N° 1 Gs. 87.687.501.- Monto Total Ítem N° 2 NO COTIZA.
CGI S.R.L.	MIRNA CARDOZO	Monto Total Ítem N° 1 NO COTIZA. Monto Total Ítem N° 2 Gs. 114.420.000.-
HOLLER INGENIERÍA S.R.L.	EDUARDO CEGELNICKI	Monto Total Ítem N° 1 Gs. 123.140.160.- Monto Total Ítem N° 2 NO COTIZA.

DOCUMENTOS:

La empresa RENFE S.A. **presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Formulario de oferta.
- ✓ Información sobre el oferente.
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051/03.
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores.
- ✓ Copia de la Constitución de la Empresa.
- ✓ Copia del Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas.
- ✓ Copia del RUC.
- ✓ Constancia de Persona Jurídica.
- ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad.
- ✓ Copia de la Patente Comercial.
- ✓ Copia del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.
- ✓ Copia del Certificado de Cumplimiento Tributario.
- ✓ Constancia de Verificación Técnica.
- ✓ Copia de manifiesto de proveer repuestos para la industria de ascensores y escaleras a la empresa RENFE S.A. con RUC N° 80050419-0 firmado por el señor Pablo Astiglioni – Gerente General Argentina – Uruguay – Ascensores Schindler S.A., de fecha 09 de noviembre del 2016.
- ✓ Copia de contratos y facturas análogas.
- ✓ Balance General de los años 2016 y 2017.
- ✓ Copia del Formulario N° 101.
- ✓ La carpeta de oferta consta de 96 (noventa y seis) hojas rubricadas y foliadas.

La empresa CGI S.R.L. **presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Información sobre el oferente.
- ✓ Formulario de oferta.
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051/03.

- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores.
- ✓ Constancia SIPE Nº 1552481.
- ✓ Copia de Cédula de Identidad.
- ✓ Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.
- ✓ Copia del Poder General amplio otorgado a favor del señor Leónidas Zamora.
- ✓ Copia de Constitución de la Empresa.
- ✓ Constancia Persona Jurídica.
- ✓ Información Financiera de los años 2016, 2017 y 2018.
- ✓ Constancia de Verificación Técnica.
- ✓ Copia de Patente Comercial.
- ✓ Copia de Certificado de Representación de la marca Apostillado.
- ✓ Copia de contratos análogas.
- ✓ Copias de Certificado otorgado a los señores Ángel Ovelar, Alberto Santacruz y Pedro Cabral.
- ✓ La carpeta de oferta consta de 87 (ochenta y siete) hojas rubricadas y foliadas.

La empresa HOLLER INGENIERÍA S.R.L. **presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Formulario de oferta.
- ✓ Información sobre el oferente.
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
- ✓ Constancia SIPE Nº 1552561.
- ✓ Copia Autenticada del Certificado de exclusividad otorgado por Elevadores Atlas Schindler S.A., a la empresa Holler Ingeniería S.R.L., como distribuidor exclusivo de Atlas Schindler en Paraguay firmado por los señores Luis José del Barrio Ruiz director presidente y José Carlos Agrelo Lusquiños director.
- ✓ Copia Autenticada de la Dirección General de los Registros Públicos de la vigencia de la representación a favor de Holler Ingeniería S.R.L.
- ✓ Copia de Contratos anteriores.
- ✓ Constancia de Verificación Técnica.
- ✓ Estados Financieros de los años 2016 y 2017.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051/03 (ACTIVO SIPE).
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores (ACTIVO SIPE).
- ✓ La carpeta de oferta consta de 77 (setenta y siete) hojas rubricadas y foliadas.

MANIFIESTO:

1. EL REPRESENTANTE DE LA FIRMA HOLLER INGENIERÍA S.R.L. MANIFIESTA QUE LA EMPRESA RENFE S.A. PRESENTA UNA CARTA DE PROVISIÓN DE REPUESTOS SIN LAS LEGALIZACIONES CORRESPONDIENTES CONSULARES Y DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, ASÍ TAMBIÉN NO PRESENTA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE.

Al no haber otro punto, siendo las nueve horas y diez minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto----------

VICTOR RAMON PEDROZO SARAVIA
Tte 1º AVL – Director DCBS.

ALEJANDRA ARISTE ROJAS
CP – Miembro DCBS.

Ing. Federico Holler
Socio - Gerente
HOLLER INGENIERIA S.R.L.

CIA. COMERCIAL GENERAL [illegible] S.R.L. LTDA.